

**Precios de suscripcion.**  
 Gerona, un mes. . . 6 reales. 3 meses 15.  
 Resto de España y Portugal. . . 3 id. 16  
 islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos  
 en oro, un año 8 idem.  
 En Francia, trimestre. . . 20; semestre, 55 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo  
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-  
 ministrador de este periódico.

**REDACCION Y ADMINISTRACION**  
 En la Imprenta de este Periódico.

# LA NUEVA LUCHA.

**DIARIO DE GERONA.**

**Anuncios.**

A los suscritores por años á medio real línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

**Número suelto, 10 centimos**

**Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.**

**FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.**

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**  
 suministradas por la **ACADEMIA GERUNDENSE** dirigida por N. Carlos del Coral

—Día 14— **Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 5 ms. 11 s**

TERMOMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
23	33	31	762	80	Variable	N. E.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

**DESDE MADRID.**

9 de Julio 1887

**Presupuesto de ingresos.**

Para concluir mi estudio sobre los presupuestos, haré un ligerísimo examen del Estado letra B. presupuesto de ingresos correspondiente al año económico de 1887-88.

849596573 pesetas importa este presupuesto distribuidas como sigue:

Valores á cargo de la Dirección general de Contribuciones	262293362
id. id. id. de impuestos	134723000
id. id. id. de Aduanas	135000000
id. id. id. de Rentas estancadas	217262950
id. id. id. de Propiedades y Derechos del Estado	33662441
id. id. id. id. del Tesoro público	66655000

En la 1.ª partida, que es la que he de analizar hoy, están comprendidas las contribuciones directas, ascendiendo la de inmuebles, cultivo y ganadería á 177 millones, la industrial y de comercio á 43 millones, á 31 la de derechos reales y trasmision de bienes, y á 11 millones otros trece impuestos de pequeña importancia.

Mi opinión sobre la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería es conocida de antemano, la considero recargada, recargadísima. Esto no quiere decir que rechaze la partida de 177 millones, pero si que entiendo que por falta de una buena administracion y por mala fé de muchos contribuyentes, la distribucion en todo lo contrario á lo que la equidad y la justicia ordenan, porque las ocultaciones son muchas y la forma de tributar incomprensible.

Hacer las divisiones tan solo en tierras de 1.ª, 2.ª etc. clases, sin comprender que éstas han de ser completamente diferentes segun las localidades, es demasiado injusto para que pueda durar largo tiempo. ¿Cómo es posible considerar igual una tierra de 1.ª de la provincia de Toledo, por ejemplo, con una primera de Valencia ó Murcia, cuando hay

una diferencia tan grande en las condiciones del terreno de una á otra provincia, que muchas veces las tierras de mejor calidad de la primera no llegan á producir lo que una de tercera clase del litoral?

Todo esto lo conoce, debe conocerlo la administracion y sin embargo ¿qué medios busca para corregir estas faltas y evitar esta defraudacion?

Para lo primero nada, para lo segundo unas administraciones que no han obtenido aun la sancion de ambas cámaras.

¿Y es tan difícil, preguntarán ustedes y pregunto yo, hallar un medio para lograr que la tributacion sea justa? Por el contrario es sumamente facil pues solo se necesita una buena voluntad por parte de la administracion y esta es la dificultad de la facilidad, que ha hecho que llevemos un buen número de años tributando tan injustamente y que nos amenaze todavía otra hilera de ellos.

De iguales defectos adolece la contribucion industrial y de comercio, cuya cantidad de 43 millones podria aumentarse bastante porque las cuotas de contribucion son bajas en algunas clases y no guardan proporcion con la de inmuebles y sobre todo suprimiendo la inspeccion que hoy existe, siempre que no se monte de modo conveniente.

Las inspecciones, no puede negarse, tienen como principio el buen deseo de que todos tributen por igual, pero desgraciadamente, como hecho, solo vienen á aumentar las defraudaciones al Estado y á dar lugar á actos verdaderamente inmorales. Que este es un defecto muy difícil de subsanar dada la miseria de nuestra humanidad, es indudable, pero que podria corregirse en gran manera, si se aplicase con todo rigor la ley á los que tan abiertamente faltan á ella validos del cargo que desempeñan, es igualmente cierto.

Las inspecciones, si asi continúan, han de desaparecer en breve plazo y asi se dice está decidido á hacerlo el ministro de Hacienda, siendo esto

una prediccion de lo que con las Administraciones subalternas pasará, sino se tiene un gran cuidado en la eleccion del personal, se ejerce una gran vigilancia y se exige un orden y método especial.

Se consigna como en anteriores presupuestos otra forma de tributar que en algunos casos resulta contra todo principio de propiedad y moralidad. Hablo de los derechos reales y trasmision de bienes. Exigir é un hijo por bienes que de su padre hereda, el abono de derechos á la Hacienda es cosa indefendible y contraria á los derechos sancionados.

Las leyes de nuestro pais que dán un carácter especial á los bienes de aquel que tiene descendientes legítimos ó legitimados, no pueden consentir que de tal modo se consideren ó hagan tributar los bienes de familia. ¿No tenemos el derecho de pedir nombramiento de curador al padre que por esta ó la otra razon se convierte en prevaricador de los bienes que á él le pertenecen en exclusiva propiedad? Y esto que significa? Que en esos bienes aunque aparezcan como exclusivos del padre, tienen tambien su parte de propiedad los hijos y es atentatorio á ésta el exigirse tribuciones para poder hacer valer sus derechos en juicio.

Pero aunque esto no fuera alegable, el sentido comun, la ley del corazon, hacen irritante que el Estado que debiera proteger á la familia, como base de toda buena sociedad, la exija, por aumentar sus ingresos, una contribucion tan vergonzante para la familia, como para el Estado que la oxige.

Continuaré el estudio de las mismas partidas en sucesivas cartas.

M. F.

**UNA FIESTA DE IGORROTE**

Pocas personas supieron anoche (día 5) que para satisfacer un deseo del señor embajador de Francia, el señor ministro de Ultramar habia dispuesto galantemente que la colonia igorrote tuviera ayer mañana una de sus mas características fiestas.

A las nueve y cuando el número de visitantes era ya escaso en el recinto de la Exposicion Filipina, el Sr. Balaguer, dando el brazo á Mme. Cambom del palacio central y tras él además del embajador, unas dos docenas de invitados de ambos sexos, entre los que recordamos á la señora marquesa de Acapulco, Concha Castelar y señorita de Vigil, y á los Sres. Castelar, Bañer y Bayo, dirigiéndose todos á la ranchería de los igorrotos.

A los pocos momentos ocho semi-

salvajes de las montañas centrales de la isla de Luzon y el negrito Zek, comenzaban la extraña y monótona danza que precede al sacrificio de las víctimas ofrecidas á sus dioses primero y á sus estómagos despues.

Digan lo que quieran cuantos presumen conocer las costumbres de esa raza que puebla las regiones inexploradas de la cordillera central de Luzon, respecto de sus hábitos de canibalismo, á nosotros nos parece que entre la efímera garantia de sus negativas, deponen las ceremonias de estos igorrotos, que por lo menos, son reminiscencia de un canibalismo reciente, quizá de media docena de generaciones. Aquella imitacion de las agonías de un herido, aquellos ademanes de asestar golpes á la victima, no se refieren ciertamente á una mayor ó menor, sino á una victima humana, cuyos dolores causan regocijo en el sacrificador y excitan su apetito.

Esta misma opinion hemos oido formular á la mayor parte de los que han presenciado esas danzas salvajes, que entre lo mucho nuevo y curioso que la Exposicion filipina contiene, es quizá lo que mas hiera la imaginacion del visitante.

No hay para que decir si los igorrotos se mostraron ayer satisfechos. Agasajados por el señor ministro de Ultramar con lo que mas sacia su gula y su codicia, es decir, con viandas, vino, aguardiente y una gratificacion en metálico, bien pregonaban sus gritos y sus prodigios saltos y contorsiones, la inmensa alegría que les dominaba y que sin duda no se extinguió hasta caer rendidos en letárgica embriaguez.

Bien distinta fué la impresion producida entre los concurrentes, por el examen de los moros y moras procedentes de Joló y de Mindanao. La interesante Buzlon, joven de 17 años, casada hace seis y con tres hijos, fué objeto de minucioso examen por las señoras, que veian en ella, por su porte, por su tez y por su traje, la emanacion real de Silika soñada por el poeta. Su marido Mandi, español, de Zambanga, á carta cabal es uno de los mas simpáticos individuos de la colonia filipina, y de los que mas cariño han tomado á esta tierra.

El Sr. Balaguer acompañó despues á sus invitados para que visitaran detenidamente los demás pabellones de la Exposicion, siendo objeto de marcada preferencia la casa de las tejedoras y la instalacion de la tabacalera, donde admiraron la habilidad de las operarias.

**EL DUQUE DE EDIMBURGO**

El duque de Edimburgo es alto, rubio y guapo, como el príncipe de Gales, aun que no tiene la afabilidad de este.

Por un contraste que no es el único que existe entre los dos hermanos, desdeña la elegancia exagerada.

Es un verdadero marino; algo brusco en sus respuestas, franco en

extremo, tirador excelente, muy fuerte, muy ágil y muy apasionado de todos los ejercicios corporales.

Pero su mayor encanto es la música. Toca el violín muy bien, lo toca con asiduidad á bordo, y una vez lo tocó ante 7.000 ú 8.000 personas en una función de beneficencia en el Albert-Hall de Londres. Ha formado una orquesta de virtuosos como él. Y cuando se encargó del mando de la Galatea compuso un vals en honor del primer barco que mandaba.

Dicen que es avaro, y á este propósito cuenta el conde Vasili, en su Sociedad de Londres, una anécdota, ridículamente inverosímil, pero que demuestra hasta qué punto está arraigada la tradición de los hábitos económicos del hijo segundo de la reina Victoria.

Cuenta, pues, el famoso conde, que en cierta ocasión la emperatriz de Rusia, llevando consigo gran tren de servidores, fué á visitar á su hija, casada con el duque de Edimburgo. Al duque le asustaron los gastos de su estancia. «Pero—añade el conde Vasili—se había tomado un lunch á última hora, y al ir á meterse en el tren la Emperatriz, el duque sacó del bolsillo un papelito, y se lo entregó. Era la cuenta del lunch». Aquí se vé bien á las claras un rasgo de la portentosa inventiva de los croniqueurs franceses, y si publicamos esta anécdota es precisamente para precaver á nuestros lectores contra las exageraciones que corren sobre el duque.

Cuando sólo contaba veintiun años le ofrecieron el trono de Grecia, que no quiso aceptar. Dos años más tarde le nombraron comandante de la Galatea y desde entonces no ha cesado de recorrer el mundo. Ha estado en todos los puertos y en todos los países, y en todas partes ha vivido, no solo para los gozes físicos, sino mas principalmente para los intelectuales y artísticos.

La duquesa es una mujer superior. Es hermana del Czar. Tiene una conversación chispeante, mucha amabilidad, gusta de la controversia y posee una instrucción extraordinaria. No la gustan las conversaciones frívolas, y su talento es verdaderamente excepcional. Es una mujer que nació para ser una gran emperatriz.

En Londres los duques de Edimburgo viven relativamente aislados. Sus recepciones oficiales son frías. Pero en el círculo reducido de la amistad tienen fama de encantadores.

### TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 8 Julio.)

Se ha organizado la segunda batería de artillería á caballo, y el ministro de la Guerra proyecta continuar aumentando esta clase de unidades de combate en la forma que permitan los recursos del presupuesto.

El pensamiento del ministro es el de que cada uno de los regimientos divisionarios tenga una batería de esta clase, como sucede en los ejércitos donde la organización militar está mas adelantada.

Los resultados obtenidos con el ensayo verificado al crear la primera batería de este género siendo director del arma el actual ministro, demuestran la necesidad de introducir en la artillería las mejoras que exigen las necesidades y acción de esta importante arma de combate.

Durante el verano se imprimirá grande actividad al artillado y fortificación de nuestras plazas mas importantes.

En el ministerio de la Guerra existe el propósito de que queden montados en batería los cañones de costa construidos en Trubia, y que son el com-

plemento de los de gran calibre destinados á Mahon, Ceuta, Cadiz y otros puntos.

En Barcelona se están montando algunas piezas sistema Ordoñez, y tambien adelantan los emplazamientos que se proyectan para Tarifa.

No hay nada resuelto ni pensado respecto á la organización en provincias de los servicios de la Sociedad de Tabacos.

Créese, sin embargo, que se optará por el sistema de representación en las capitales, conservándose tambien las subalternas, cuyo personal será nombrado por la Dirección.

Una señora que ayer viajaba en el tren de la línea de Zaragoza con una niña de tres meses, hija suya, iba asomando á la ventanilla la niña, cuando la puertazuela del coche se abrió de improviso, cayendo á la vía madre é hija y ambas sufrieron heridas muy graves.

El hecho ocurrió en el kilómetro 136, cerca de la estación de Sigüenza.

### GACETILLA GENERAL.

Con verdadero dolor debemos participar á nuestros lectores que nuestro querido amigo y colaborador D. Miguel Moya, autor de los *Martes madrileños* que veníamos publicando, falleció el próximo pasado jueves en Madrid, víctima de un ataque apoplético.

Sentimos en el alma el rudo golpe que ha venido á sufrir su apreciable familia con tan sensible é irreparable pérdida. Si de algun lenitivo puede servir la manifestación de nuestro pesar á la atribulada familia de nuestro malogrado compañero, recibala con benevolencia, que del fondo de nuestro corazón se la enviamos.

—Merced á la galante invitación que nos pasó la Junta de obsequios de la Sociedad recreativa *Liceo Gerundense*, anteaer noche tuvimos el gusto de asistir al baile que en el espacioso jardín de dicha sociedad tuvo lugar, donde pudimos apreciar lo bien que se pasó el rato, pues entre el bullicio natural de un baile pudo, el que en él no tomó parte, recrear el oído con las bonitas piezas que por la orquesta se tocaron.

La concurrencia salió, como las demás noches, altamente complacida.

La Sociedad *Orfeon Gerundense* tambien estuvo concurrida y el coro y la orquesta llenaron cumplidamente su cometido siendo recompensados justamente con aplausos al final de algunas piezas.

—De *El Ampurdanés*:

«Se nos ha dicho que aquellos misterios y aquellas luces que por algunas noches se notaron en un manso de las costas de Perelada, y de que hablábamos en nuestro número penúltimo, se resolvieron en ladrones, que se llevaron unos cuantos sacos de trigo».

—Se nos dice que nuestra vecina población de S. Felu de Guixols está preparándose para ofrecer á los señores forasteros que concurran á su fiesta mayor, las distracciones en mayor número posibles. Hé aquí como se expresa en su último número *El Bajo Ampurdán*:

«Nos han asegurado que las sociedades *Casino la Constancia*, *Centro La Constancia*, *Centro Recreativo y Nuevo Casino Guixolense*, se están preparando para levantar tres magníficos entoldados para los dias de la fiesta mayor, asi mismo que están en tratos con tres reputadas orquestas, siendo una de ellas la Banda municipal de Barcelona; lo que hace creer que, con las demás diversiones que se van á celebrar en aquellos

dias, la fiesta va á ser este año muy animada y lucidísima en extremo.»

—Ayer tarde, tuvo que ser recojido por los municipales, un muchacho que á pesar de sus pocos años estaba en completo estado de embriaguez!

—A fin de dar cabida á los muchos originales que por turno debemos ir publicando, aplazamos para mañana el hacerlo del estenso articulo y Exposición que publica la *Gaceta* del día 8.

—Segun *El Semanario de Figueras* de todas partes de aquella comarca se tiene noticia de ser satisfactoria la cosecha de cereales.

No podemos menos que celebrarlo, tanto mas cuando, añade, en algunos puntos ha sido buena y en otros excelente.

—La *Gaceta* ha publicado un Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que, cuando sea posible verificar las clasificaciones del Arancel, se destine una partida especial para el aceite de resino.

—A las siete y media de la noche del próximo pasado sábado un vecino de esta ciudad llamado Narciso Ventura cayó en un pozo que hay en la calle del *Poble sech* extrayéndole á los pocos momentos ya cadáver.

—Del exámen practicado ayer por la comisión respectiva fueron decomisados 50 kilogramos de pescado, por hallarse en estado de verdadera descomposición.

—Ayer por la tarde, por orden del Sr. Alcalde, fué muerto un perro que presentaba todos los síntomas de hidrofobia.

Un aplauso al Sr. Grahit, recomendándole al propio tiempo que no olvide el hacer repartir extrínjina á los perros sin bozal que á todas horas vagan por nuestras calles, siendo por desgracia en la estación que atravesamos un constante y horroroso peligro.

### AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

Para mañana dia 13.—Causa instruida ante el Juzgado de Puigcerdá sobre falsedad en documentos oficiales contra José Pujol y Coll del cual son abogado y procurador los señores Casadevall y Masó.

### NOTICIAS DE PROVINCIAS.

De un hecho verdaderamente salvaje é increíble da cuenta *El Pensamiento Gallego*, de Santiago.

«Segun nos aseguran—dice—ha ocurrido en la Estrada lo siguiente:

»Un niño de corta edad al ir para la escuela mató un ánsar (vulgo parrulo) propiedad de su maestro, y este amenazó al chiquillo con matarlo.

»El pobre chico tomó tal miedo que se negó á volver á la escuela, hasta que su padre fué á conferenciar con el maestro, el que aseguró que todo había terminado y que por lo tanto el muchacho podía volver como de ordinario á asistir á la escuela.

El niño, en vista de esto, se determinó á ir, y al entrar en el local, el desalmado maestro comenzó á darle puntapiés, terminando por echarle un cordel al cuello y ahorcarlo.

»Los demás muchachos, aterrorizados, se escaparon, yendo algunos á contar lo sucedido al padre de la víctima, el cual ciego de ira, cogió un revolver y se dirigió á la escuela, y al ver el cadáver de su inocente hijo hizo fuego sobre el maestro, dejándole muerto en el acto; inmediatamente se presentó la madre del chiquillo, y su marido, confundíendola con la mujer del maestro, disparó tambien y la mató; pero reconociendo su error, loco de desesperación, atentó contra su vida y cayó cadáver entre sus víctimas.»

—La villa de Azcoita fue teatro de

un sangriento suceso el día 1.º Un tal José Albéniz, cuyas facultades mentales se hallaban trastornadas, fué por la mañana á la iglesia y empezó á gritar que se lo llevaban los demonios.

Con gran trabajo fué sacado del templo; una vez en su casa, cogió un cuchillo é hirió gravemente á su esposa Brígida Alberdi y á su cuñada Lucia. Acudieron los vecinos y lograron arrebatarle el cuchillo; pero en seguida se escapó de su casa Albéniz, á la de su anciano padre y, pidiéndole el cuchillo con que estaba éste colocando cintas en unas alpargatas, le dió tambien de puñaladas.

Finalmente se lanzó á la calle, donde acometió á cuantas personas veía, hiriendo, entre otras á D. José Aspiazu. El terror de los vecinos fué tal, que cerraron las casas y las tiendas, no atreviéndose nadie á oponerse al furioso Albéniz, que á costa de grandísimo esfuerzo fué luego detenido.

—Noticias telegráficas de Orense, anuncian que el prelado ha abierto una suscripción entre el clero de la diócesis, que está produciendo excelentes resultados, para socorrer á los millares de labradores que quedaron arruinados á causa de los pedriscos y del huracán.

### GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Juan Gualberto.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Hospital.

### SERVICIO DE LA PLAZA.

HOY 12 DE JULIO.

Jefe de día, Sr. Comandante del regimiento de Asia D. Martin García Carrasco.

Parada, Hospital y Provisiones, Asia.—D. O. de S. E., el Sargento Mayor interino, R. Echagüe.

### SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 11 de Julio de 1887, hasta las cuatro de la tarde.	Capital PESETAS.		Queda Papel.	
	Dinero	Papel	Dinero	Papel
Títulos al portador perpetua interior.	65'05	65'10	65'10	65'10
Id. id. exterior.	66'90	66'95	66'95	66'95
Id. deuda amortizable.	81'90	81'95	81'95	81'95
Billetes del Tesoro de Cuba.	101'00	101'10	101'10	101'10
» Emission de 1886 Carpetas liberadas.	95'25	95'35	95'35	95'35
ACCIONES.				
Id. Hispano Colonial.	97'00	97'10	97'10	97'10
Ferro-caril Medina del Campo y Orense á Vigo.	10'65	10'80	10'80	10'80
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	34'00	34'15	34'15	34'15
OBLIGACIONES.				
Ferro-cariles de Barcelona á Tarragona y Fran.	59'25	59'40	59'40	59'40
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	67'00	67'20	67'20	67'20
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	29'98	29'48	29'48	29'48
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	48'00	48'25	48'25	48'25

Telégrama de nuestro servicio par. dar.

### ANUNCIO.

Como procedentes de la liquidación de la quiebra de don Manuel Serrá y Puigbert, vecino de Bañolas, se venden en pública subasta particular en la calle de Mercaderes, número 4 de esta capital, á las 10 de la mañana del día 14 los efectos consistentes en varias clases de lanas para hilados y tejidos varios de dicho artículo y algodón, de lotes distintos que se adjudicarán al mejor postor, previa consignación del precio en el acto.

Imprenta de A. Nugué.—Gerona.

## JUNTA DE INSTRUCCION PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE GERONA.

## MAESTROS.—(Continuacion.)

Núm. de orden de Antigüedad Mérito	Nombres y apellidos.	Escuelas que sirven.	Servicios en la carrera.			Casos en que se hallan los del mérito.
			Años.	Meses.	Días.	
37	D. Eudaldo Armengol Palau	Gombreny	19	11	6	
38	Pedro Costa Oriol	Montagut	19	5	1	
39	Miguel Costal	Saus	19	4	12	
40	Domingo Puignou Ametller	Amer	19	1	13	
41	Rafael Sureda Dalfó	Cerviá	19	»	14	
42	Antonio Coll	Vidrá	18	2	17	
43	Juan Feliu Mir	Puerto de la Selva	17	4	9	
44	Francisco de P. Vicens	Bañolas	17	2	27	
45	Jaime Margarit Vicens	Palamós	16	10	21	
46	Narciso Roca Fironella	S. Martin de Llémana	16	9	19	
47	Bartolomé Vilanova Dalés	S. Pablo Seguries	16	8	2	
48	Martin Nadal Viñas	Vulpellach	16	3	25	
49	Narciso Basach Carreras	Masarach	16	1	7	
50	Valentín Brosa Trullás	S. Feliu de Guixols	15	7	23	
51	Juan Molas Bartroli	Riudarenas	15	7	4	
52	Juan Coll Coma	S. Cristóbal de Baget	15	4	28	
53	Francisco Prat Martorell	Canet de Adri	15	4	11	
54	Juan Giralt Grisot	Besalú	15	1	3	
55	Salvador Pardás Carreras	Sta. Eugenia	14	7	24	
56	Jeremias Sagás Quintana	Sarriá	14	2	1	
57	Pedro Cervera Vicens	Serriá	13	11	21	
58	Francisco Crosas Travaría	Batet	13	4	25	
59	Rafael Ballester Callol	Sta. Cristina de Aro	13	3	7	
60	Jaime Roca Gironella	S. Gregorio	12	11	4	
61	José Sala Tauler	Las Planas	12	1	3	
62	Juan Masjnan Trulls	Vilabertran	12	»	29	
63	José Ferrer Coll	Caldas de Malavella	11	3	14	
64	Joaquín Lluch Carós	Palau Sator	10	11	28	
65	Joaquín Ripoll Lloveras	Cabanas	10	8	7	
66	Pedro Buxeda Soler	Llers	10	6	26	
67	José Batlle Paris	Masanet de Cabrenys	9	4	11	
68	Andrés Castelar Almar	Vall-llobrega	7	1	4	
69	Estéban Vila Mir	Salt	6	10	15	
70	Paladio Vila Soler	S. Feliu de Pallarols	6	10	9	
71	Alberto Mercader Lasplatas	Celdrá	6	10	5	
72	Salvador Horta Bach	Anglés	6	10		
73	Juan Altarriba Illa	S. Aniol de Finestras	6	9	21	
74	José Danés Bosch	Torroella de Fluviá	6	3	1	
75	Melchor Marcó Palmada	Castillo de Aro	5	11	1	
76	José Torrent Bustins	Darnius	5	3	26	
77	José Bertrand Bonet	Ridaura	6	3	15	
78	José Castells Bombardó	Urtg	4	9	20	
79	Salvador Pericó	Susqueda	4	6	12	
80	Salvador Puig Ros	Castelló de Ampurias	3	1	10	
81	Juan Bosch Cusi	Tortellá	1	10	8	
28	Pedro Monserrat Ventura	Aiguaviva	1	»	3	

(Se continuará.)

# PREMIADO

## EN LAS EXPOSICIONES

en que han tomado parte.



*CHOCOLATES COMPANY*

### SE EXPENDEN

en varias Confeiterías

DROGUERIAS de GERONA.



LOS PEDIDOS, Á COMPANY HERMANOS

## BARCELONA.